



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 08 MAR. 1993

RES. H. N° 047-93

Expte. N° 4.025/93

VISTO:

La renuncia presentada por el Sr. Ricardo Del Olmo al cargo de Jefe de División Personal de la Facultad, cat. 07 en el que se encontraba en uso de licencia sin goce de haberes; y

CONSIDERANDO:

Los motivos que la fundamenta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por el Sr. Ricardo DEL OLMO C.I.N° 3.983.686 de la Pol.Fed., al cargo de Jefe de División de Personal de la Facultad de Humanidades cat. 07, a partir del día 16 de marzo de 1993.-

ARTICULO 2°.- DEJAR constancia que se inició el trámite del formulario por la liquidación final de haberes.-

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE al interesado, Dirección General de Personal, Tesorería General y División de Personal de la Facultad

mz

HECTOR EDUARDO RODRIGUEZ
VICE DECANO



MARIA CRISTINA FAJRE
DECANA